

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dispone corrida de escalas del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio.

Por existir vacante en la tercera categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General ha resuelto verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día dieciséis de noviembre próximo pasado, y, en consecuencia, pasan a la tercera categoría, con el sueldo anual de 15.120 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, los señores que se indican a continuación, nombrados Profesores adjuntos de Escuelas del Magisterio, en virtud de oposición convocada por Orden de 7 de septiembre de 1959:

D. Avelino Pablos Trabanco, de la Escuela del Magisterio de Ciudad Real.
 D. Juan Zamora Ros, de Almería.
 D.ª Luisa Gil Losa, de Burgos.
 D. Ignacio Correa González, de Granada.
 D. Manuel Resines Tolosana, de León.
 D. Valentín Velasco Tovar, de Cuenca.
 D.ª María Teresa Zorita Viota, de Salamanca.
 D.ª Esther María Rodríguez García, de Valladolid.
 D. Isabel Barragón Pérez, de Sevilla.
 D.ª Pastora Ferrín Moreiras, de Santiago.
 D.ª Abdulía Arranz Pascual, de Segovia.
 D. Jerónimo Cebrián Megias, de Albacete.
 D.ª Gloria Leonardo Pelaz, de La Coruña.
 D.ª Teresa Crisanto Herrero, de Salamanca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 10 de diciembre de 1960.—El Director general,
 J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada a doña Patrocinio Martínez Jiménez, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Melilla.

Visto el oficio del Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas manifestando que doña Patrocinio Martínez Jiménez, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Melilla, reúne las condiciones determinadas en los párrafos primero y segundo del artículo 49 del Estatuto de 22 de octubre de 1926 para obtener la jubilación por haber cumplido sesenta y cinco años de edad.

Esta Dirección General, de acuerdo con el informe de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas,

ha resuelto declarar jubilada a doña Patrocinio Martínez Jiménez, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Melilla, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 10 de diciembre de 1960.—El Director general,
 J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio, por jubilación de don José Alberti García, de la Escuela del Magisterio de Avila.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día dos del actual mes de diciembre, pasando a ocupar dicha dotación con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, doña Carmen Sousa Gamero, de la Escuela del Magisterio de Córdoba.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 16 de diciembre de 1960.—El Director general,
 J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

* * *

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Inspector General, Vicepresidente del Consejo de Minería, don Luciano Ramirez Menéndez.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaria, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le correspondía, al Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería del Cuerpo de Ingenieros de Minas, don Luciano Ramirez Menéndez, el que causará baja en el servicio activo del referido Cuerpo el día 8 de enero del próximo año 1961, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 22 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para proveer las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que se indican.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

Segunda categoría

Zaragoza número 3.—Fallecimiento de don Juan Sanz Egaña, Huelva.—Traslación de don José Cuevas Trilla.

Tercera categoría

Sigüenza.—Traslación de don Vicente Tejedor del Cerro.
 Astorga.—Traslación de don Angel Cruz García.

Cuarta categoría

Lora del Río.—Traslación de don Félix Córdoba Pérez.
 La Rambla.—Traslación de don Julio Yebra Pimentel Vidal.

Quinta categoría

Cifuentes.—Traslación de don Juan J. Barrenechea de Castro.
 Sort.—Traslación de don Luis Suárez Santiso.
 Viana del Bollo.—Traslación de don Manuel Díaz Sabina.
 Sos del Rey Católico.—Traslación de don Rafael Matilla Alegre.
 Medinaceli.—Traslación de don José L. Muñoz Mellado.